

DISCURSO INVESTIDURA PRESIDENTE DE LAS CORTES

Señor presidente del Gobierno de Aragón, señoras y señores diputados, autoridades y trabajadores al servicio de las Cortes de Aragón.

Antes de comenzar con esta intervención me gustaría trasladar mi más sincero agradecimiento a quienes han pensado que reúno las cualidades para presidir esta cámara y a aquellos que habéis apoyado con vuestro voto esa decisión.

Ser presidente de las Cortes de Aragón es uno de los mayores retos y responsabilidades que puede abordar un representante político y, por ello, les pido paciencia y colaboración para el buen funcionamiento de la institución.

También quiero agradecer el talante democrático de quienes han votado de forma negativa esta investidura. La discrepancia es clave en una cámara parlamentaria siempre que se plantee desde el respeto y las buenas formas.

Un tono que, espero, seamos capaces de mantener durante toda la legislatura, incluso en los momentos de mayor desencuentro.

Asimismo, quiero darles mi enhorabuena a todos ustedes. Hoy tomamos posesión del acta de diputado. Algunos repiten y otros se estrenan en esto del parlamentarismo. Animo a los veteranos a ayudar a los recién llegados en este reto que nos aguarda y que va a exigir lo mejor de todos nosotros.

Las Cortes de Aragón, en esta undécima legislatura, deben seguir siendo la casa de

todos los aragoneses, que tendrán voz a través de los diputados. Este concepto tan básico no pueden perderlo de vista ni los parlamentarios que integran el Gobierno de la Comunidad Autónoma ni aquellos que ejercen la oposición.

La composición del hemiciclo refleja las mismas complejidades que observamos a pie de calle porque es fruto de la voluntad de la ciudadanía.

Todos nosotros estamos aquí porque así lo han decidido los aragoneses. Solo por eso, las opiniones de cada una de sus señorías merecen respeto.

Representamos las distintas sensibilidades del territorio y durante los próximos cuatro años vamos a abordar los problemas que nos irán planteando los ciudadanos.

Espero que estos cuatro años discrepemos, pero también que respetemos todas las opiniones, tanto las del vecino de escaño como las que llegan desde las antípodas ideológicas de cada uno.

Porque, aunque representamos distintas siglas, todos los presentes deseamos y buscamos la prosperidad de Aragón.

Y es que esta tierra tiene ante sí retos mayúsculos. Aún hoy se hacen patentes los desequilibrios territoriales en asuntos tan capitales como la Sanidad.

El código postal todavía limita el acceso a determinados servicios, por ello es imperativo que nos marquemos como objetivo prioritario la igualdad efectiva de todos los aragoneses.

El desarrollo económico de las comarcas y de todos los municipios, tanto el más grande como el más pequeño, será otro propósito evidente durante esta legislatura.

Eso sí, no perdamos de vista que la creación de riqueza debe respetar la voluntad del territorio.

Por ello les invito a no ser complacientes, a no caer en la monotonía. Seamos imaginativos y trabajemos con denuedo para desarrollar el potencial de Aragón y poner el bienestar de todos los aragoneses por encima de cualquier otro objetivo.

Para ello, desde hoy mismo, y tomando el testigo de quienes con anterioridad ostentaron este cargo, me comprometo a ser firme en la labor que se me encomienda.

En ocasiones, el debate se afilará y me tocará ser tajante. Les pido perdón de antemano y agradezco su comprensión, como también les pido respeto al reglamento, que sin duda regirá mi labor.

Los aragoneses, a los que nos debemos, nos exigen altura de miras. Que cuidemos las formas.

Si no lo hacemos, si no cumplimos con ese mandato, corremos el riesgo de empujar a los ciudadanos hacia la desafección política. Y no es ningún secreto que esa desafección nunca adopta una deriva constructiva.

Desde esta posición me comprometo priorizar el entendimiento entre las ocho fuerzas políticas con representación.

Hagamos juntos, cada uno desde el papel que nos toca, un Aragón más próspero.

Ruego a continuación a los señores diputados que se pongan en pie.

Quedan constituidas las Cortes de Aragón en su undécima legislatura, hecho que será comunicado, con fecha de hoy, a Su Majestad el Rey, como Jefe de Estado, al presidente de la Diputación General de Aragón, a las Cortes Generales y al Gobierno de la nación.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.